

Cable: COMIBAN  
Telex: 3689 MIPPE-PG  
Fax: 23-2864  
23-2865



Teléfono: 23-2844  
Apartado 1686 - Panamá 1, Panamá

# República de Panamá

## Comisión Bancaria Nacional

RESOLUCION No. 25 -95  
(De 29 de junio de 1995)

**LA COMISION BANCARIA NACIONAL**  
en uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.13-71 de 5 de julio de 1971, esta Comisión otorgó a BANCO ALEMAN PLATINA , S. A., constituido conforme las leyes de la República de Panamá, Licencia Internacional;

Que el Artículo 1 del Acuerdo No.3-81 de 20 de abril establece que "todo banco organizado como persona jurídica conforme a la legislación panameña deberá obtener autorización previa de la Comisión para modificar su constitución jurídica o la participación de sus accionistas";

Que por intermedio de apoderado especial, BANCO ALEMAN PLATINA, S. A. ha presentado solicitud de autorización para traspasar el 15% de sus acciones en poder de PLATINA FINANCE LTD. a la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.;

Que el traspaso de acciones cuya autorización se solicita no afecta negativamente la dirección ni orientación de los negocios de BANCO ALEMAN PLATINA, S.A. , y

Que vistas las consideraciones anteriores, la solicitud de BANCO ALEMAN PLATINA, S. A. no merece objeciones, estimándose procedente resolver de conformidad.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO:** Autorízase el traspaso del QUINCE POR 15% CIENTO de las acciones de BANCO ALEMAN PLATINA, S. A. en poder de PLATINA FINANCE LTD. a favor de la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco (1995).

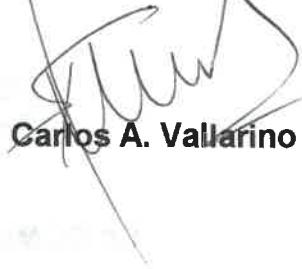
**NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

**EL PRESIDENTE, a. i.**

**EL SECRETARIO,**



**Néstor Moreno**



**Carlos A. Vallarino**

:vdea.

En Panamá.....a las 4:00.....de la.....tarde.....  
del día.....30.....de.....jirio.....de mil novecientos  
noventa y cinco.....notifíqué al señor.....Thais Chávez  
.....la resolución No.....25-95.....  
